



24/ NOV/ 2020

DE 09.00 A 11.00 HRS.

SEMINARIO

EL FUTURO DE LA SEGURIDAD EN LAS COMUNICACIONES DIGITALES



ORGANIZAN:



COLABORAN:



Ciberseguridad e Infraestructura Crítica

Excequiel Matamala A.

VP Alianza Chilena de Ciberseguridad

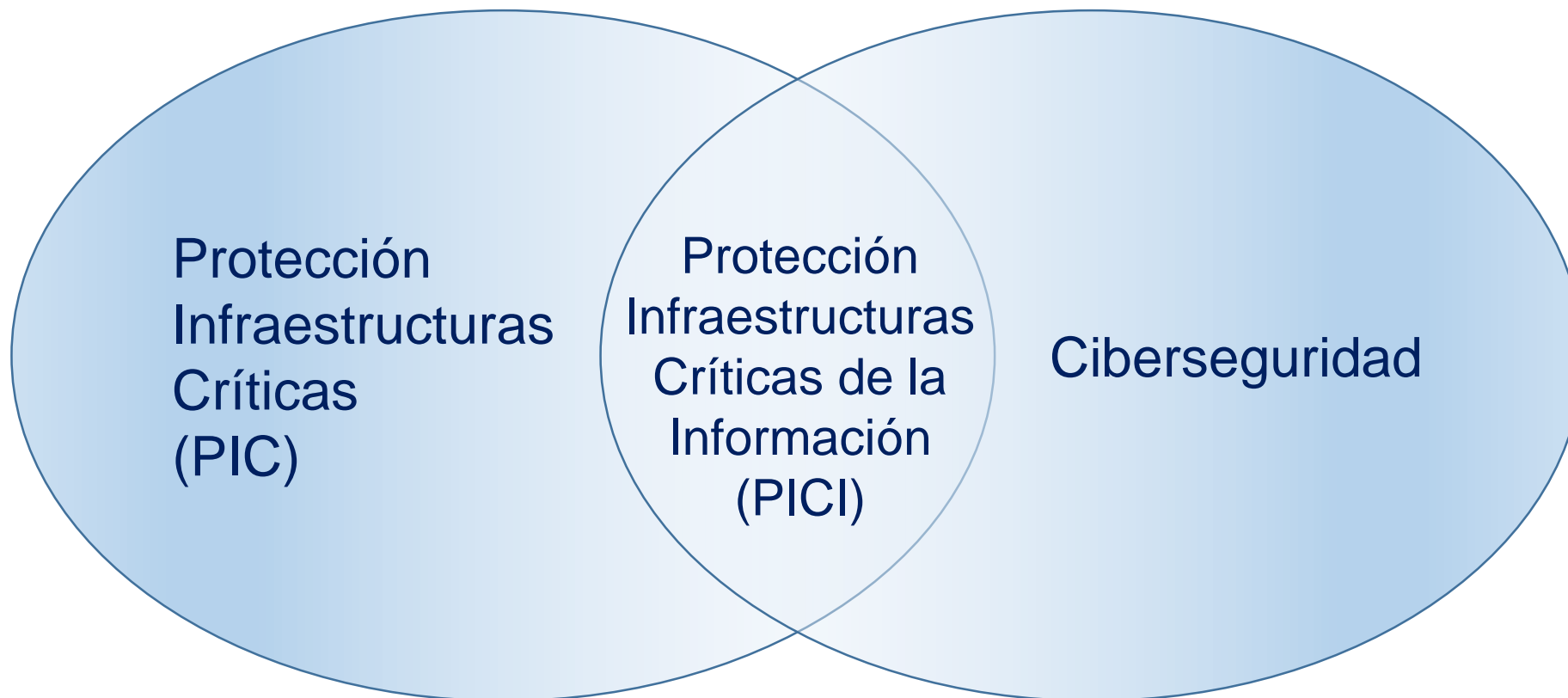
Infraestructura Crítica

*“Aquellas **infraestructuras necesarias** para mantener las **funciones esenciales de la sociedad** y **cuyo daño o destrucción** puede afectar seriamente la **salud, seguridad, bienestar social y económico de los ciudadanos**”*

Ejemplos de Sectores Críticos

- Comunicaciones.
- Energía.
- Salud.
- Transporte.
- Agua (potable y residual).
- Banca y Servicios Financieros.
- Manufactura e Industria.
- Servicios de Emergencia.
- Alimentación y Agricultura.
- Gobierno (Servicios e Instalaciones).
- Tecnologías de Información.

Protección y Resiliencia IC / ICI



Infraestructura Crítica de la Información



“El país contará con una **infraestructura de la información robusta y resiliente**, preparada para resistir y recuperarse de incidentes de ciberseguridad, bajo una óptica de gestión de riesgos”

“Instalaciones, redes, servicios y equipos físicos y de tecnología de la información **cuya afectación, degradación, denegación, interrupción o destrucción** pueden tener una repercusión importante en la seguridad, la salud, el bienestar de los ciudadanos y el efectivo funcionamiento del Estado y del sector privado”

“La infraestructura de la información de los siguientes sectores será considerada como crítica: **energía, telecomunicaciones, agua, salud, servicios financieros, seguridad pública, transporte, administración pública, protección civil y defensa, entre otras**”

Algunos hitos en telecomunicaciones

- 2008 - Estudio para la **definición e identificación de Infraestructura Crítica de la Información** en Chile (ID 606-11055-LE08).
- 2010 - Ley N°20.478 de 2010 sobre **Recuperación y Continuidad** en condiciones **Críticas y de Emergencia del Sistema Público de Telecomunicaciones** (agregó el título VIII “De las Infraestructuras Críticas de Telecomunicaciones” a la LGT).
- 2012 - Decreto N°60, Reglamento que regula la **interoperación entre los sistemas de alerta** y los concesionarios, permisionarios o licenciatarios de telecomunicaciones y establece marco para la implementación de **Plan de Resguardo de la Infraestructura Crítica de Telecomunicaciones** del país (operación y explotación de sus respectivas infraestructuras de telecomunicaciones que hayan sido declaradas como críticas, con el objeto de asegurar la continuidad de las comunicaciones en situaciones de emergencia)
- 2020 - **Norma técnica** sobre **fundamentos generales de ciberseguridad**.

Algunas Claves sobre IC / ICI

- La **definición de IC** es un **proceso permanente**.
 - Sujeto a la dinámica nacional e internacional, a la situación política y al escenario de amenazas.
 - Debe involucrar a los actores interesados.
 - No es sólo una discusión técnica. Es una discusión política que considera historia, cultura, regulación, actores, estructura de participación, modelo de gestión, tecnologías, capacidades, incentivos y prioridades.
 - Debe propiciar que las **inversiones en resiliencia** se enfoquen en los sectores de importancia esencial para la seguridad y estabilidad económica y social.
 - Es importante considerar la interdependencia y actuación coordinada entre sistemas y sectores
- **Protección y Resiliencia** bajo enfoque de gestión de riesgos, incidentes y respuesta a emergencias.
- Requiere: **Colaboración** de comunidades de IC / ICI, **Alianzas Público-Privado** e **Institucionalidad y Gobernanza**.

Agencias de Protección IC

<https://www.cpni.gov.uk/>



<https://www.cisa.gov/>



¿Christopher Krebs?

<http://www.cnpic.es/>



<https://www.ria.ee/en/ciip.html>



REPUBLIC OF ESTONIA
INFORMATION SYSTEM AUTHORITY

Preguntas y tareas pendientes para Chile

- ¿Qué sectores consideramos parte de la Infraestructura Crítica de nuestro país?
- ¿Cómo coordinamos actores relevantes en nuestro país para la estrategia y respuesta a la emergencia?
- ¿En qué framework y base de estándares nos basaremos?
- ¿Cuál es protocolo de actuación frente a emergencias?
- ¿Cuál es el procedimiento de mejora continua de nuestras políticas?
- ¿Vinculante o Voluntario?



**ALIANZA CHILENA DE
CIBERSEGURIDAD**

¡Muchas Gracias!

Excequiel Matamala A.

VP Alianza Chilena de Ciberseguridad

24 Noviembre 2020